

MANUAL DE ENTREVISTA CON ENFOQUE DIFERENCIAL A MILITARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Corporación Milvictimas – Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano
Facultad Sociedad Cultura y Creatividad
Escuela de estudios en Psicología Talento Humano y Sociedad
Psicología Bogotá

Briggitt Natalia Bernal León¹, Julián Andrés Hernández Gómez²

Presentación

Un protocolo de entrevista es un documento que describe las etapas, fases, pautas y formatos necesarios para desarrollar actividades o tareas específicas relacionadas con un tema, que responden a puntos críticos o no claros en la atención de personas. Dado lo anterior, se considera que un protocolo es una herramienta adecuada para dar respuesta a preguntas específicas en el marco de atención integral a víctimas del conflicto.

Resumen

Colombia ha vivido bajo episodios de violencia de una forma casi permanente, lo que ha causado que la victimización se haya desarrollado a lo largo de, prácticamente, toda la historia del país. En esta guerra ha habido innumerables víctimas, mujeres y hombres. Todos han sufrido y han experimentado enormes impactos traumáticos y pérdidas irreparables. Sin duda, muchos más hombres que mujeres han perdido su propia vida. La lógica de la guerra, donde la cultura patriarcal halla su expresión más violenta en el militarismo, no hace sino profundizar el control y la dominación sobre la vida y los cuerpos de las mujeres, restringiendo su libertad y autonomía, y lo hace no sólo en los escenarios propios del conflicto armado, sino en todos los espacios. Durante cinco décadas de confrontación armada, han sido muchos los cambios ocurridos en el escenario internacional y en las dinámicas políticas y militares de los actores enfrentados en él. Su complejidad y permanencia hacen necesaria una amplia revisión teórica que permita su comprensión académica y abordaje conceptual.

Por consiguiente, en el presente documento se busca determinar un protocolo de intervención psicosocial para las víctimas del conflicto armado, realizando un recorrido por sus distintas características, sus antecedentes históricos y sus diversos ámbitos de aplicación. Posteriormente se trata de ofrecer una perspectiva general de algunos estudios contemporáneos alrededor de las afectaciones que tienen estas víctimas frente a los sucesos de vida.

Introducción

El conflicto armado interno colombiano inició en los años de 1950, por tal razón ha hecho que en el altercado los diferentes actores ejecuten conductas victimizantes en aras de controlar a la población, castigarla, obtener ganancias militares, eliminar o desplazar a un grupo étnico o religioso; y es así como las víctimas en Colombia han estado expuestas, como tácticas de guerra a homicidios perpetrados contra comunidades con el fin de causar su desplazamiento, a actos de tortura, a tratos crueles degradantes e inhumanos, también a secuestros colectivos e individuales, a la desaparición forzada, a la toma de armas de diferentes poblaciones, a masacres, delitos contra la libertad y la integridad sexual, a la violencia de género, a minas antipersonales, reclutamiento forzado y al abandono forzado de tierras. (Donoso Rodríguez, 2012)

Alcantara Moreno en el 2008 define la violencia como el uso deliberado de la fuerza o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga mucha probabilidad de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones. Se consideran víctimas, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos, como consecuencia de infraestructura al derecho

¹ Estudiante en Práctica de Psicología Social, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano.

² Tutor de Práctica de Psicología Social, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano.



MANUAL DE ENTREVISTA CON ENFOQUE DIFERENCIAL A MILITARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO



internacional humanitario o de violaciones graves y manifiestan a las normas internacionales de derechos humanos, ocurridos con ocasión del conflicto armado Ley 1448 de 2011.

Los impactos del conflicto armado son complejos, de diverso orden, magnitud y naturaleza, más allá de los muertos y las explosiones el conflicto armado transformo escenarios comunitarios de miedo, bloqueo proyectos de vida y provocó humillaciones terribles en la humanidad, incertidumbres y pérdidas de la identidad. Estos impactos dependen de las características de los eventos violentos sufridos, del tipo de victimario, de las modalidades de violencia y los perfiles de las víctimas, de las respuestas sociales frente a los hechos y las víctimas y de las acciones del estado. (Sanchez & Diaz, 2005)

Desde esta perspectiva, las víctimas del conflicto armado han sido de gran importancia para varias intervenciones que articulan en un proceso dinámico, flexible y personalizado, capaz de acomodarse a las necesidades de cada individuo y situación en cada momento del proceso, mediante un proceso de evaluación continua para brindarle una mejora de cada una de las áreas afectadas van a influir de forma directa e inmediata en el resto. (Malamud, 2014)

Dada la complejidad de la intervención psicosocial, se hace necesaria la existencia de un protocolo de actuación para las distintas áreas profesionales, a fin de promover la coordinación en la intervención psicosocial en las víctimas del conflicto armado. Dichos protocolos tienen por objeto definir, enriquecer y ajustar las actuaciones psicológicas, como garantía de una intervención del plan de víctimas. (Espitia & Rincon, 2017)

En Colombia el conflicto interno no es nuevo, la política ha sido el factor principal de reproducción de la violencia organizada, por lo cual se han generado diversas estrategias para combatir dicha violencia. Dentro de esas maneras de combatir se puede encontrar el fortalecimiento del Estado en términos políticos, monopolizando el uso legítimo de la fuerza y acabando inicialmente con la violencia política. (Romero & Bernarte , 2016)

El país ha estado mediado por la violencia a lo largo de su historia y para la actualidad se encuentra en un proceso de acuerdos de paz, para eliminar los diversos grupos al margen de la ley y así ofrecer una mejora en la convivencia y seguridad a la población. Existen diversos actores que se encuentran interactuando dentro de esta problemática, se encuadrará en el representante conocido como las Fuerzas militares, para así conocer cuál es el papel que juega a partir del posconflicto, así mismo reconocer si este es positivo o negativo, se considera que posiblemente sea negativo, ya que no se cuenta con la necesidad de investigar lo que sucederá con las fuerza pública, pues la estrategia del posconflicto se limita a la desmovilización y no a los cambios generales que implica en la sociedad. (Bahamon Peña, 2015)

Frente a este tema la presente investigación pretende realizar un plan de mejora sobre las víctimas del conflicto armado, donde se busca ejecutar un protocolo psicosocial para las víctimas del conflicto armado de Colombia. El actual documento incluye un marco teórico sobre la historia de guerra en Colombia, entre otros; luego presenta un marco de referencia legal, posteriormente se presenta la metodología y recopilación de los estudios encontrado, resultados de la revisión documental finalmente se presentan las conclusiones de los hallazgos encontrados en la revisión documental y las perspectivas recomendaciones.

Justificación

Las Fuerzas Militares son una población importante en la estructura de una sociedad. En el caso colombiano, “tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, independencia, la integridad del territorio nacional y el orden constitucional” (Atehortua Cruz, s.f.)

El Centro Nacional de Memoria Histórica y el Archivo General de la Nación entregan, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas. Donde se encuentran las graves y manifiestas violaciones a los



MANUAL DE ENTREVISTA CON ENFOQUE DIFERENCIAL A MILITARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO



Derechos Humanos, e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. Este protocolo reconoce la importancia de los archivos como instrumento de lucha contra la impunidad y la garantía de los derechos de las víctimas, así como los riesgos de destrucción, adulteración o suplantación que éstos enfrentan. (Sanchez Gomez, 2017)

Así mismo, al revisar este conocimiento será explorar los roles que un tipo de psicología tiene y puede aplicar en un contexto particular. El qué y cómo se trabajan, y las situaciones en que se utilizan, es contribuir en aportes teóricos y metodológicos para lograr una adecuada distinción dentro de las ramas de la psicología existentes. Haciendo de esto la relevancia disciplinar, al buscar definir y orientar temáticas internacionales aún no tratadas en Colombia. (Naranjo, 2006)

Consecuencia que podrá promover diversos estudios, en pro a la optimización de los roles, funciones y desempeño de estos profesionales en las Fuerzas Militares de Colombia. Por lo tanto, contribuir con una revisión actual sobre la temática, ayudará a los psicólogos militares en expandir las perspectivas de su trabajo, frente a las funciones y roles que actualmente puedan estar desarrollando, y posiblemente generando nuevos estudios exploratorios, descriptivos, correlacionales o explicativos, dentro o fuera de la institución, como los alcances y limitaciones de su trabajo más aun por las implicaciones éticas de su trabajo y a la comunidad académica a conocer el trabajo del psicólogo en este ámbito. (Laverde , Luque , & Zamara , 2018)

Objetivo General

Realizar un protocolo psicosocial a las víctimas del conflicto armado de Colombia.

Objetivos Específicos

Establecer normas para el protocolo identificando los aspectos psicológicos de las víctimas del conflicto armado.

Proponer un protocolo basado en las entrevistas del conflicto armado.

Antes De Empezar Tenga En Cuenta

Se recomienda estudiar previamente la información de la base de datos para tener una idea general de la persona que se va a contactar, con el fin de identificar el hecho victimizante, el tiempo, la edad, su sitio de vivienda y otras características culturales y diferenciales, que permitan una atención más cercana con la víctima.

Antes de iniciar la caracterización es importante explicarle a la víctima que se van a realizar algunas preguntas sobre su vida y la de su familia, dado que el Estado quiere poder comprender como ha sido el conflicto para ella y así poder brindarle la atención que requiera.

Es necesario que el Enlace se esfuerce por construir un ambiente de respeto y confianza, con el ánimo de lograr que la víctima, pueda contestar las preguntas y entienda el sentido de ellas, evitando la percepción de que se está invadiendo su vida o removiendo situaciones dolorosas sin ningún sentido.

Este atento(a) durante toda la conversación con la víctima, pues esto promueve la empatía y facilita que la víctima sienta confianza con usted; por otra parte, si mantiene la atención puede encontrar que el discurso generado con una pregunta puede contener elementos importantes que den respuesta a otras preguntas, facilitándole el diligenciamiento del protocolo. Es necesario registrar la información en la herramienta tecnológica desarrollada para tal fin, sin embargo, el Enlace Integral debe estar en la capacidad de mediar entre el instrumento y la víctima, es decir, no es adecuado recitar las preguntas, por el contrario, debe propiciar un diálogo con la víctima atendida de tal manera que pueda formularse de una manera amena y participativa.



MANUAL DE ENTREVISTA CON ENFOQUE DIFERENCIAL A MILITARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO



Pautas Para El Entrevistador

Busque un lugar apropiado para que las personas sientan confianza y tranquilidad, en el que haya algún grado de intimidad. Prefiera la vivienda o el lugar de habitación de las personas, esto además le permite tener conexión con elementos personales y familiares que pueden ayudar a construir el relato (fotografías, diplomas, juguetes). En algunas poblaciones hay casas comunales o sitios de encuentro que tienen un valor simbólico para las comunidades, pueden ser buenas opciones.

Sea claro con sus entrevistados. Identifíquese con su nombre, el medio para el que trabaja, el objetivo de su trabajo. Frases como “su testimonio es importante para entender qué pasó...” pueden abrir puertas. Nunca genere falsas expectativas, evite expresiones que lleven a creer que con la publicación llegará ayuda a la comunidad o reconocimiento personal para los entrevistados. No se comprometa diciendo que hará publicaciones “en primera página” o “abriendo el noticiero” o informes de determinada duración o especial cobertura.

Propicie un acuerdo con cada persona en torno a temas de seguridad como: ¿quiere y puede dar su identidad?, ¿está en condiciones de que se publique el lugar donde vive y donde se realiza la entrevista? Por ningún motivo incumpla este compromiso. Es sagrado, puede costarle la vida.

Genere una conversación más que una entrevista. Utilice un lenguaje sencillo. Asuma una actitud de respeto y de sincera escucha, aleje su teléfono y procure que ni la cámara ni la grabadora intimiden a la persona o lo distraigan a usted. Mire a la persona a los ojos, explíquele su método de trabajo, qué tipo de preguntas le hará, si hablarán fuera de cámara primero y luego grabará. Preocúpese por ser cordial, no dar órdenes y pedir el favor.

No bombardee a la persona con preguntas, tranquilícela explicándole que, si se siente mal o quiere parar la entrevista, lo podrá hacer en cualquier momento. Recuerde que usted puede ayudar a estas personas a aliviar su sufrimiento solo con escucharlas atentamente. Algunos tendrán la esperanza de que la publicación les servirá para superar el miedo o para que su comunidad mejore alguna situación.

Si genera un ambiente de cordial conversación no será necesario que haga muchas preguntas, con seguridad las personas le contarán lo que necesita. Nunca pierda el control de la entrevista, reencáucela cuando lo crea necesario, sin mostrarse hostil. Es preferible que deje hablar a la persona sin cortar abruptamente el relato. Muchos quieren hablar y puede que lo hagan sin parar, sea comprensivo, es posible que se estén desahogando o que estén contando algunos hechos por primera vez.

No emita juicios de valor sobre lo que cuenta la persona, no califique a las personas o los hechos que ella menciona. No se impresione con el relato, no pronuncie expresiones como “pobre usted”, “entiendo su dolor”.

No la juzgue por llorar, gritar o porque manifieste rencor, resentimiento u odio. Respete los sentimientos de esa persona, aunque no los entienda. Si es necesario, pare la entrevista, dele tiempo para recuperarse, para desahogarse.

Si no entendió algo, pregunte. No dé por entendido situaciones o datos. Tenga en cuenta que la persona puede perturbarse por el impacto y confundir datos o testimonios. Mejor aclare todo lo que sea necesario. Si la persona manifiesta abiertamente estar confundida y no poder suministrar un dato concreto, no se desespere; pregúntele quién puede precisar esa información. No la presione.

Al terminar la entrevista dé las gracias, dedique un tiempo a conversar y redondear temas pendientes así no queden en su grabación. Preocúpese por saber cómo se sintió la persona, valore el esfuerzo que hizo y el tiempo que le dedicó a usted.



MANUAL DE ENTREVISTA CON ENFOQUE DIFERENCIAL A MILITARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO



Nunca le diga a la persona qué hacer o qué no hacer. No presuma que sabe cómo se siente el entrevistado por sus actitudes o creencias propias. No ofrezca ayuda que usted no puede brindar, ni económica, ni profesional, ni espiritual. Puede dar orientación o información, si la tiene, sobre los derechos de las víctimas y algunas formas de exigirlos, a qué entidad acudir.



MANUAL DE ENTREVISTA CON ENFOQUE DIFERENCIAL A MILITARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO



Referencias

- Abad Colorado, J. (22 de 06 de 2013). *LOS ORIGENES, LAS DINAMICAS Y EL CRECIMIENTO DEL CONFLICTO ARMADO*. Obtenido de http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap2_110-195.pdf
- Alcantara Moreno, G. (01 de 06 de 2008). *La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad*. Obtenido de Universidad pedagogica experimental libertador: <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011135004.pdf>
- Anaya Caraballo, L. (02 de 04 de 2016). *El conflicto armado interno colombiano: una mirada socio-juridica desde la jurisprudencia de la corte penal institucional*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v12n1/v12n1a10.pdf>
- Atehortua Cruz, A. L. (s.f.). *Las fuerzas militares en Colombia*. Obtenido de de sus origenes al frente nacional: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/7401/Las%20fuerzas%20militares%20en%20Colombia%20-%20Atehortua%20Adolfo.pdf?sequence=1>
- Bahamon Peña, J. (05 de 2015). *Papel de las fuerzas militares en el Post conflicto*. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/7101/Papel%20de%20las%20Fuerzas%20Militares%20en%20el%20Post%20Conflicto..pdf;jsessionid=14400BF859C8CA527CE67C9963A0C500?sequence=1>
- Barrero, E. (2015). *PSICOLOGIA DE LA LIBERACION*. Obtenido de Aportes para la construcción de una psicología desde el Sur: http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/PSICOLOGIA_DE_LA_LIBERACION.pdf
- Burton, M. (11 de 2004). *La psicología de la liberación: aprendiendo en America latina*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/726/72610406.pdf>
- Calderon, J. (10 de 2016). *Etapas del conflicto armado de colombia: hacia el posconflicto*. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1665857416300102>
- Dobles Oropeza, I. (11 de 2009). *Ignacio Martin Baro y psicología de la liberacion: un desafio vigente*. Obtenido de http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/PCL_Dobles_UnDesafioVigente.pdf
- Donoso Rodriguez, D. (09 de 2012). *PSICOLOGIA EN LAS FUERZAS ARMADAS*. Obtenido de <https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF405.pdf>
- Espitia, P., & Rincon, G. (2017). *LA PREVENCIÓN DEL SUICIDO EN LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA*. Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13702/80266520-2017.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Laverde, R., Luque, J. P., & Zamara, J. M. (2018). *EXILIO COLOMBIANO HUELLAS DEL CONFLITO ARMADO MAS ALLA DE LAS FRONTERAS*. Obtenido de <http://babel.banrepcultural.org/cdm/singleitem/collection/p17054coll2/id/158/rec/2>
- Malamud, M. (12 de 2014). *El nuevo militar flexible*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v76n4/v76n4a5.pdf>
- Molina Valencia, N. (2012). *Psicología politica en colombia: revisión de acontecimientos fundantes e historicos*. Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpp/v12n25/v12n25a05.pdf>



MANUAL DE ENTREVISTA CON ENFOQUE DIFERENCIAL A MILITARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO



- Naranjo, C. (01 de 2006). *El proceso socio-político de la política pública de la salud para la atención a la población desplazada en Colombia*. Obtenido de 1997-2006: <http://bdigital.unal.edu.co/658/1/596884.2006.pdf>
- Romero, E., & Bernarte, C. (2016). *LAS VÍCTIMAS EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO, SU REPARACIÓN Y LA DIGNIDAD HUMANA*. Obtenido de http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8485/Victimas_conflicto_armando.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sanchez Gomez, G. (02 de 2017). *PROTOCOLO DE GESTIÓN DOCUMENTAL*. Obtenido de DE LOS ARCHIVOS REFERIDOS A LAS GRAVES Y MANIFIESTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, OCURRIDAS CON OCASIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO: <http://babel.banrepcultural.org/cdm/singleitem/collection/p17054coll2/id/81/rec/1>
- Sanchez, F., & Diaz, A. M. (10 de 2005). *Los efectos del conflicto armado en el desarrollo social colombiano 1990-2002*. Obtenido de https://economia.uniandes.edu.co/assets/archivos/Documentos_CEDE/d2005-58.pdf
- Trejos Rosero, L. F. (28 de 10 de 2012). *COLOMBIA: UNA REVISIÓN TEÓRICA DE SU CONFLICTO ARMADO*. Obtenido de Dialnet-ColombiaUnaRevisionTeoricaDeSuConflictoArmado-4364027 (3).pdf
- Valcarcel Torres, J. (11 de 05 de 2007). *CONCEPTO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y SEGURIDAD JURIDICA*. Obtenido de <http://www.unimilitar.edu.co/documents/63968/72399/CONCEPTOCONFLICTO.pdf>
- Viera, E. (02 de 2012). *Psicología de la liberación*. Obtenido de https://psico.edu.uy/sites/default/pub_files/2017-06/Psicolog%C3%ADa%20de%20la%20Liberaci%C3%B3n.pdf